

Madridano y Nava, Gabriel Antonio

Titulos de letras del doctor Gabriel Antonio Madridano y Nava, canonigo penitenciario de la Santa Iglesia de Calahorra, Colegial y rector ... de dicho Colegio Mayor y Universidad y cathedratico de ... artes.

[Alcalá de Henares] : [s.n.], [1746].

Vol. encuadernado con 86 obras

Signatura: FEV-AV-G-00016 (35)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente



ON Luis de Haro y Cisneros, Secretario de esta Universidad, y Estudio general de la Ciudad de Alcalá de Henares: Certifico, y doy fee, que el Doctor Don Gabriel Antonio Madridano y Nava, Canonigo Penitenciario que es de la Santa Iglesia de Calahorra, Colegial, que fue en el Mayor de S. Ildefonso, Rector que ha sido de dicho Colegio Mayor, y Universidad de esta Ciudad, Colegial que ha sido en el de Malaga, y Cathedratico de Artes que fue en una de Quadriennio entero en ella, tiene, y ha tenido en esta dicha Universidad en las facultades de Artes, y Sagrada Theologia los años de Estudios mayores, Años, Grados, y Exercicios de letras siguientes.

Años de Estudios mayores 21.

Consta, que desde el curso, y año de San Lucas de 1719. que empezó à cursar Artes en esta Universidad, hasta Mayo de 1740. tuvo en las dos facultades de Artes y Sagrada Theologia veinte y un años de Estudios mayores en esta dicha Universidad.

Colegial Artista en Beca de Justicia año de 1720.

Consta asimismo, que en el año de 1720. fue electo Colegial Artista del Colegio de San Dionysio en una Beca de las de Justicia, y en dicho Colegio tuvo dos Años publicos de Philosophia, y arguyó à los demás Colegiales en los Años que tuvieron.

Bach. Licenc. y Maestro en Artes años de 722. 723. y 724.

Consta asimismo, que tiene recibidos en esta Universidad los Grados de Bachiller, Licenciado, y Maestro en la Facultad de Artes: El de Bachiller en 26. de Junio de 1722. El de Licenciado en 31. de Diciembre de 723. y el de Maestro en 16. de Febrero de 724. habiendo hecho para recibir dichos Grados todos los Años, y Exercicios de letras que se requieren, los que se le aprobaron por los Examinadores de esta Universidad *nemine discrepante.*

Consta, que en el año de 1723. tuvo unas Sabatinas publicas en la Universidad.

Colegial Mayor año de 1730.

Asimismo consta, que el día 13. de Junio de 730. fuè electo en Beca de Voto de dicho su Colegio Mayor, habiendo precedido leer de Oposicion una hora, con termino de veinte y quatro horas, sobre el Maestro de las Sentencias, y habiendo respondido à quatro argumentos, y varias preguntas de Theologia Escolastica, y Moral: y en el año de 1731. fuè Rector de dicho Colegio Mayor, y Universidad.

Actos en dicho Colegio.

Asimismo en la Capilla de dicho su Colegio Mayor (según orden de su Mag.) hizo Conclusiones en el año de 1731. sobre las materias de *Angelis, & Incarnatione*, y en el año de 1732. presidió otro Acto de Conclusiones de la materia de *Sacramentis*, y en el de 736. presidió otro de las materias de *Sacramentis in genere, & in particulari*, y en el de 1737. presidió otro de la materia de *Peccatis*, y en el de 1738. presidió otro de la materia de *Prædestinatione*: que ha arguido en los demás Años que ha auido en dicha Capilla, y varias veces à los Opositores de dicho Colegio Mayor, como à los del Colegio de San Pedro, y San Pablo, y Colegios de la Madre de Dios de los Theologos, y Terlingues, para juzgar su suficiencia.

Examinador de Opositores à Becas Artistas.

Asimismo, en el año de 731. fuè Examinador de Opositores à Becas Artistas del Colegio de Santa Cathalina, nombrado por la Capilla del Señor Rector, y Consiliarios de dicho su Colegio Mayor.

Examinador de Bachilleres, y Licenciados en Artes años de

1728. 1730. 1732. y 1733.

Asimismo en los años de 1728. y 1733. fue Examinador de Pretendientes à Grados de Bachilleres en Artes, en los años de 730. y 732. de Pretendientes à Grados de Licenciados en la misma Facultad, nombrado por el Claustro de dicha facultad.

Examinador de Curas, y Beneficiados.

Asimismo consta, que en el año de 737. fuè nombrado por dicha Capilla Examinador de Curas, y Beneficiados de los Curatos, y Beneficios, que provee el Colegio.

Actos presididos en Colegios Artistas 11.

Asimismo consta, que en el tiempo que fuè Colegial en el Colegio de Malaga, presidió en los Colegios Artistas de San Dionysio, y Santa Cathalina once veces

Con-

Conclusiones de Philosophia à diferentes Colegiales de dichos Colegios, los que son Actos públicos, y à los que asisten muchos Graduados, y PP. MM. de todas Religiones.

Substituciones.

Consta asimismo, que ha substituido en esta Universidad la Cathedra de Logica por el Doctor Malo en los meses de Mayo, Agosto, y Septiembre de 1729. la Cathedra de Prima de Escritura por el Doctor Gauna los meses de Agosto, desde el dia 25. de Septiembre, y parte del de Noviembre de 1730. y varios dias la de Prima de Santo Thomàs por el P. Doctor Gutierrez en los meses de Mayo, y Junio de 731.

Actos de Theologia en la Universidad 8.

Afirmismo tiene actuados, y defendidos en esta Universidad ocho Actos de Theologia, de los cuales los tres, que son de apòbò, y reprobo, se le aprobaron por el Claustro de dicha Facultad *nemine discrepante.*

Argumentos.

Afirmismo consta, que en el tiempo que fuè Bachillèr de Banco, y despues que fuè Doctor arguyò diversas veces en los Actos de Theologia.

Bachillèr, Liceuciado y Doctor en Theologia.

Afirmismo consta, que tiene recibidos en esta Universidad los grados de Bach. Lic. y Doct. en la facultad de Sagrada Theologia: El de Bach. le recibì en 23. de Octubre de 730. El de Lic. y Doct. el dia 5. del mes de Febrero de 1732.

Presidencias en la Universidad.

Ha presidido en la Universidad tres Actos de Theologia: el uno que se llama *de segundo Principio*; el otro de *Tercero*, y el otro de *Sacramentis*, que con los quatro, que (segun orden de su Magestad) presidiò en su Colegio, son siete Actos los que tiene presididos.

Lecciones de Oposicion.

Consta, que como Opositor que ha sido à las Cathedras de Artes, y Sagrada Theologia de esta Universidad, leyò ocho veces de Oposicion à ellas, con puntos rigurosos de veinte y quatro horas, que se le dieron, las seis en Artes, y las dos en Theologia, y en cada vez por espacio de una; que con la que leyò para obtener la Beca de dicho su Colegio Mayor, son nueve Lecciones de Oposicion las que tiene leidas.

Y ultimamente consta, que ha sido Cathedratico de Artes en esta Universidad en una de Quadrienio entero, con la que se sirviò su Magestad, à Consulta de los Señores de su Real Consejo de Castilla, hontarle el año pasado de 1736. y de ella tomó possession en 23. del mes de Noviembre de dicho año, la que regentò con mucha puntualidad, y cuydado, teniendo mucho numero de Discipulos.

Como todo lo referido mas largamente consta de los Libros de Actos, y Grados de esta Universidad, y demàs Papeles de esta Secretaria, que quedan en ella, y por aora en mi poder, à que me remito.

Colegial de Malaga, y exercicios en èl.

Afirmismo certificado, que por Certificacion del Secretario de Capilla del Colegio de Malaga de esta Universidad, consta, que en 2. de Agosto de 1724. el susodicho fuè electo Colegial de dicho Colegio, habiendo hecho para ello los exercicios de letras que se acostumbra, como fueron leer de Oposicion de veinte y quatro horas que se le dieron en el Philosopho *nemine discrepante*, y que en el tiempo que fuè Colegial de èl, que fuè desde el año referido de 724. hasta el año de 730. que pasó à ser Colegial a dicho Colegio Mayor de San Ildelfonso, que fueron seis años, cumpliò con todos los Actos, que en la Capilla de dicho Colegio de Malaga le tocaron, como fueron leer doce veces de Oposicion con sus argumentos, y otras doce veces Conclusiones de su facultad, arguyendo, y presidiendo todas las que para este efecto se le assignaron.

Consta por Certificacion de Don Antonio Garcia Alvarez, Notario Apostolico, Racionero, y Secretario del Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Segovia, su fecha en 13. de Octubre de 1738. que entre los Opositores que hubo à la Prebenda Penitenciaria de dicha Santa Iglesia por muerte del Doct. D. Juan Ignacio Baldivieso, fuè uno de ellos el dicho Doct. D. Gabriel Antonio Madridano, quien hizo los Exercicios de leer una hora de Oposicion, con puntos rigurosos de veinte y quatro horas, que fuè de *Theologia Moral*, sobre la distincion

cion que le tocò en el lib. 4. del Maestro de las Sentencias, que satisfizo à los argumentos que le pusieron sus Coopositores, y arguyò dos veces que le tocò por espacio de media hora en cada Acto, que predicò otra hora, con puntos de dichas veinte y quatro horas de Evangelio, que le tocò por suerte, cumpliendo en todos los exercicios con especial lucimiento, y aprobacion universal de dicho Dean, y Cabildo, y que no expresa los votos que tuvieron ninguno de los Opositores, por tenerlo así acordado el Cabildo, hasta passados seis meses de la provision de dicha Prebenda.

Consta por Certificacion de Andres de Moreda, Secretario de su Magestad, y uno de los de Numero, y Cabildo de la Santa Apostolica Iglesia del Señor Santiago, que como tal exerce la Secretaria Capitular de los Señores Dean, y Cabildo de dicha Santa Iglesia, fecha en la Ciudad de Santiago à 23. de Mayo de 1741. que el dicho Doct. D. Gabriel Antonio Madridano, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Calahorra, fue uno de los Opositores que hubo à la Prebenda Magistral que vacò en dicha Santa Iglesia de Santiago, por muerte de Don Joseph Ignacio Varela Vermudes, y que leyò una hora con puntos de veinte y quatro, del que le tocò en suerte sobre el Maestro de las Sentencias, y por espacio de otra respondió à los Argumentos de dos Coopositores, y arguyò quando le fue señalado, y con los mismos puntos de veinte y quatro horas predicò una del Evangelio que le tocò por suerte, todo con aplauso del concurso que asistió à los exercicios, y Actos literarios y en la eleccion de dicha Prebenda tuvo diez y nueve votos, mitad de treinta y ocho de que se componia el capitulo, y empatada dicha Prebenda con Don Joseph Lofada, que tuvo los otros diez y nueve votos, y por tener este quatro años mas de edad se declaró à su favor la eleccion Canonica, y se le hubo por electo en dicha Prebenda Magistral.

Como todo lo referido mas largamente consta asimismo de dichas Certificaciones, que quedan en esta Secretaria, y en mi poder, à que me remito: Y para que de todo conste donde convenga, de pedimento del dicho Doctor Don Gabriel Antonio Madridano y Nava, doy el presente en la Ciudad de Alcalà en veinte y ocho de Julio de mil setecientos y quarenta y seis años.

Don Luis de Haro
Primo y *Consejero*

A V. pide, y suplica, que informado del credito de estos Exercicios se sirva favorecer à el Suplicante en la Prebenda à que es Opositor, en que recibirá especial merced, como lo espera de la gran justificacion de V.

TÍTULOS DE LETRAS DEL DOCTOR
Don Gabriel Antonio Madridano y Naeros,
Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia
de Calahorra, Colegial, y Rector que ha sido
de dicho Colegio Mayor, y Universidad,
y Cathedralico que ha sido en ella de Quera-
driano entero de Artes.

28. Años de Estudios mayores:
Colegial Arriñsa en Veca de Justicia año

de 1720.

Bach. Lic. y Maestro en Artes año de

1722. 723. y 724.

Sabatín publicas en Elcuelas año de 723

Colegial Mayor año de 1720.

Rector de la Universidad año de 731.

Preferencias, y Actos en dicho Colegio;

Examinador de Opositores a Vecas Ar-

riñsas.

Examinador de Bachs. y Lics. en Artes

año de 728. 730. 732. y 733.

Examinador de Curas, y Beneficiados.

11. Actos preferidos en Colegios Arriñsas

Substituciones de Cathedras de Artes, y

Theologia.

18. Actos de Theologia en la Univer-

dad.

Argumentos en el General de Theolog.

Bach. Lic. y Doct. en Theologia.

7. Preferencias de Actos en la Univer-

9. Lecciones de Oposicion.

Colegial de Malaga año de 1724.

12. Conclusiones en dicho Colegio;

12. Lecciones de Oposicion en dicho

Colegio.

Cathedralico que ha sido de Quadri-

nio entero de Artes.

Oposicion à la Penitenciaria de la San-

ta Iglesia Cathedral de Segovia.

Canonigo Penitenciario de la Santa

Iglesia Cathedral de Calahorra.

Opositor à la Prebenda Magistral de

la Santa Iglesia de Santiago.